

Balnearios en regla

EL DIARIO DE COAHUILA

Miércoles, 24 de Marzo de 2010

Por Miguel Villarelo

Dieciséis de los 18 centros de esparcimiento que operaron el año pasado están funcionando correctamente, Protección Civil Municipal ya los inspeccionó ante la llegada de la temporada vacacional de Semana Santa.

"Pero más que una exigencia ahora estamos en labor de asentar la cultura de prevención entre empresarios del ramo y cumplan con estas recomendaciones, al tiempo que a los padres de familia pedirles que sean responsables con sus hijos, que utilicen salvavidas en albercas, lagos o arroyos", afirmó Alberto de la Rosa Vizcaíno.

Además de trabajar con centros recreativos, en aspectos como condiciones físicas, documentación, capacitación al personal salvavidas, plan de contingencia y reglamento de uso de albercas, el director de la dependencia dio a conocer que tomarán parte en la prevención de incendios forestales "realizando recorridos durante Semana Santa a lugares recreativos a donde comúnmente va la gente a pasear o acampar y prevenir contingencias, ya que hay condiciones propicias para un incendio".

Finalmente, De la Rosa Vizcaíno dijo que realizarán una reinspección a los balnearios, "la próxima semana, aquél que no cumpla no podrá operar hasta que no acredite el 100 por ciento de lo que pide Protección Civil".